

398/18 LLAMADO A FIRMAS CONSULTORAS PARA LA REALIZACIÓN DE RELEVAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES OPORTUNIDADES DE INVERSIONES EN EL CORREDOR TURÍSTICO DEL RÍO URUGUAY.

* Consultas y aclaraciones realizadas hasta el 28 de agosto de 2018.

ACLARACIÓN:

En referencia a los informes citados en el punto 4.2 del llamado: *“Estudio de la Viabilidad Socioeconómica de construcciones planificadas en Bella Unión, Belén y Meseta de Artigas”, “Servicio de Consultoría para la Preparación del Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos” (especialmente valoración contingente de nuevos productos y servicios ecosistémicos asociados), y la “Evaluación Ex Ante de Escenarios de Demanda Turística para Sustentar el Programa”, se informa que los mismos se encuentran a disposición para su entrega en forma digital.*

Aquellos que tengan interés en contar con algún/unos de los citados informes puede solicitarlos por correo electrónico a llamadosbid3820@mintur.gub.uy.

Se recuerda que las postulaciones deberán realizarse, tal como se indicó en la Invitación, a través del sitio web de la Agencia de Compras y Contrataciones Estatales mediante oferta electrónica.

PREGUNTA 1:

En relación a las BASES DEL LLAMADO A FIRMAS CONSULTORAS PARA LA REALIZACIÓN DE RELEVAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES OPORTUNIDADES DE INVERSIONES EN EL CORREDOR TURÍSTICO DEL RÍO URUGUAY. Suministro financiado parcialmente con el Contrato de Préstamo 3820/OC-UR, nos gustaría saber si la manifestación puede ser enviada vía e-mail.

Quedo a la espera de comentarios.

Muchas gracias.

RESPUESTA 1:

De acuerdo a lo que consta en la Invitación, las expresiones de interés deberán ser presentadas a través del sitio web de compras estatales mediante ofertas electrónicas. Saludos.

PREGUNTA 2:

Le escribo en relación al LLAMADO A FIRMAS CONSULTORAS PARA LA REALIZACIÓN DE RELEVAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES OPORTUNIDADES DE INVERSIONES EN EL CORREDOR TURÍSTICO DEL RÍO URUGUAY que recientemente ha salido publicado por ustedes.

Nuestra compañía, estaría interesada en poder postular para el mismo, pero desconocemos si existe algún tipo de incompatibilidad por el hecho de haber realizado algún trabajo para el BID relacionado con el Corredor (año 2016). Nos gustaría aclarar este asunto para poder caminar hacia adelante.

Quedamos atentos a sus comentarios

RESPUESTA 2:

De acuerdo a las políticas del banco, recogidas en el documento GN-2350-9, Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, numeral 1.9 "Conflictos de Intereses", no es posible que Hydra se presente al llamado de referencia. Agradecemos el interés de la empresa.

PREGUNTA 3:

Por la presente solicitamos una prórroga para la presentación de propuestas del siguiente llamado a expresión de interés. **LLAMADO A EXPRESIÓN DE INTERÉS DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA: REALIZACIÓN DE RELEVAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES OPORTUNIDADES DE INVERSIONES EN EL CORREDOR TURÍSTICO DEL RIO URUGUAY.** Saludos.

PREGUNTA 3:

Lamentablemente no es posible conceder la prórroga solicitada.